

TABLERO CONTROL ESTRATÉGICO

PROGRAMAS

	Bimensual	Acumulado
1. RECUPERACIÓN DE LA NAVEGACIÓN	● 94.88 %	● 94.88 %
2. ACTIVIDAD Y DESARROLLO PORTUARIO	● 96.20 %	● 100.00 %
3. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	● 80.00 %	● 80.00 %
4. ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS Y PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE EFECTOS NATURALES	● 100.00 %	● 100.00 %
5. DISTRIBUCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA		
6. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	● 50.00 %	● 50.00 %
7. IMAGEN INSTITUCIONAL	● 46.92 %	● 46.92 %
8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	● 82.09 %	● 86.85 %

	Bimensual	Acumulado
1. RECUPERACIÓN DE LA NAVEGACIÓN	● 94.88 %	● 94.88 %
M.8.1. Mantener la capacidad óptima de navegación	● 93.33 %	● 93.33 %
M.8.2. Mantener actualizada la información sobre las condiciones de navegabilidad del Río Magdalena	● 90.82 %	● 90.82 %
M.8.3. Brindar apoyo en el proceso de adjudicación y entrada en operación del proyecto de Asociación Público Privada del Río Magdalena	● 00.00 (D) %	● 00.00 (D) %
M.8.4 Recuperar la navegabilidad del brazo de Mompox	● 100.00 %	● 100.00 %



	Bimensual	Acumulado
2. ACTIVIDAD Y DESARROLLO PORTUARIO	● 96.20 %	● 100.00 %
M.4.1. Gestionar contratos de concesión portuaria suscritos por Cormagdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.4.2. Aumentar la carga movilizada a través de la Zona Portuaria de Barranquilla	● 86.31 %	● 100.00 %
M.4.3. Aumentar carga transportada por el Río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.4.4 Gestionar los permisos y autorizaciones no portuarias.	● 100.00 (D) %	● 00.00 (D) %



	Bimensual	Acumulado
3. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	● 80.00 %	● 80.00 %
M.8.6. Implementar el Plan Maestro de Manejo Integral y Uso Sostenible del Río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.8.7. Contribuir al mejoramiento del monitoreo biológico-pesquero	● 100.00 %	● 100.00 %
M.8.8. Contribuir a la descontaminación del Río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.8.9. Contribuir a los programas de cambio climático	● 0.00 %	● 0.00 %



	Bimensual	Acumulado
4. ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS Y PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE EFECTOS NATURALES	● 100.00 %	● 100.00 %
M.8.10. Contribuir a la adecuación de tierras, protección y conservación de orillas sobre la ribera del Río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %



	Bimensual	Acumulado
6. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	● 50.00 %	● 50.00 %
M.1.1. Certificar el Centro de Investigación e Ingeniería de Cormagdalena	● 0.00 %	● 0.00 %
M.1.2. Divulgar y posicionar las actividades realizadas por el Centro de Investigación de la Corporación	● 100.00 %	● 100.00 %
M.1.3. Prestar servicios especializados a terceros	● 0.00 %	● 0.00 %
M.1.4 Desarrollar líneas de investigación relacionadas con la misionalidad de la Corporación	● 100.00 %	● 100.00 %
M.1.5 Monitorear las condiciones hidromorfológicas del Río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.7.1. Presentar a la Alta Dirección de Cormagdalena recomendaciones basadas en análisis técnicos y estadísticos	● 100.00 %	● 100.00 %



	Bimensual	Acumulado
7. IMAGEN INSTITUCIONAL	● 46.92 %	● 46.92 %
M.2.1. Posicionar a Cormagdalena como la entidad nacional líder en el desarrollo y promoción del Río Magdalena	● 24.17 %	● 24.17 %
M.4.6. Estructurar e implementar proyectos sociales en beneficio de las comunidades ribereñas del río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.4.7. Estructurar e implementar programas y proyectos de turismo de naturaleza		



Periodo: Sin agrupar

Desde:

Hasta: 31/12/2022

☐ Valores vigentes ☐ Mantener fechas de las gráficas

Actualizar Exportar



8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

82.09 % 86.85 %

M.3.1. Cumplir con el ciclo de contratación de acuerdo a la normatividad

50.00 % 59.18 %

M.3.2. Incrementar la tasa de éxito procesal

100.00 % 100.00 %

M.3.3. Dar cumplimiento a los procesos sancionatorios de Cormagdalena

91.25 % 91.25 %

M.5.1. Celebrar convenios y acuerdos de cooperación con entidades nacionales e internacionales en concordancia a la misionalidad de la Corporación

100.00 % 100.00 %

M.6.1. Incrementar positivamente el clima organizacional de Cormagdalena

100.00 % 100.00 %

M.6.2. Monitorear el plan estratégico de las TICs de Cormagdalena.

100.00 % 100.00 %

M.6.3. Garantizar la gestión documental

100.00 % 100.00 %

Siguiendo

Periodo: Sin agrupar

Desde:

Hasta: 31/12/2022

☐ Valores vigentes ☐ Mantener fechas de las gráficas

Actualizar Exportar



Anterior

8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Bimensual
82.09 % 86.85 %

M.6.4. Fenecer la cuenta de la Corporación

70.00 % 70.00 %

M.6.5. Recaudar los recursos por concepto de actividades portuarias y no portuarias en el Rio Magdalena

64.37 % 83.80 %

M.7.2. Hacer seguimiento a la ejecución y contratación del Plan Anual de Adquisiciones

72.38 % 92.37 %

M.7.3. Gestionar la reforma Institucional de Cormagdalena

M.7.4. Lograr altos estándares en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad

100.00 % 100.00 %

M.9.1. Disminuir los hallazgos de la Contraloría General de la República y su incidencia

71.09 % 71.09 %